



VISTO:

El expediente CUDAP N° 32835/2014, en el que la H. Junta Electoral eleva el Acta N° 36 en la que informa el resultado de las elecciones de los nuevos Consejeros ante este H. Cuerpo, en representación del Claustro Estudiantil; Y

CONSIDERANDO:

Que corresponde poner en funciones a los mismos,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Poner en funciones, a partir del 25 de junio de 2014, a los señores Consejeros Titulares y Suplentes, proclamados en las elecciones realizada el día 16 de junio de 2014, en representación del Claustro Estudiantil.-

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

TITULARES


- 1- SOTTANO, Federico José
- 2- GIANNONI, Daniel
- 3- SCARPACI, Juan
- 4- VEGLIO, Diego
- 5- CASAS PACCIARONI, Ignacio
- 6- GODOY, Yohana

SUPLENTES

- 1- SAHAR, Valentin
- 2- CABRERA, Pablo Luis
- 3- TAMIS, Josefina
- 4- FAMBRINI, Gabriela
- 5- LAUREANO, Tulio Waldo
- 6- SEGUEL, Samuel

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-


 Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Ciudad Universitaria, Córdoba, Argentina




 D. I. DANIEL A. CAPELETTI
 VICEDECANO
 Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 096 /14.-